

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de enero de 1983.-

En atención a lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense y lo informado por la Subsecretaría de Administración;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de diciembre próximo- a un Médico Radiólogo con / una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Superior de 3ra. (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal.-Morgue Judicial-.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida "Honorarios y Retribuciones a Terceros" del presupuesto para el corriente ejercicio.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



CESAR BLAOK